

2004

104.118
2006-9-26

Puerto López, Abril 11 del 2006

**SEÑORA
ING. MARIA JOSE IZURIETA IZURIETA
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **FELBUR S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de Reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de **CINCO AÑOS.-**

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial, extrajudicial de la compañía, y demás atribuciones establecidas en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan de la Escritura Pública de constitución celebrada ante el Notario Decimosexto del cantón Guayaquil, Doctor Abogado Rodolfo Pérez Pimentel, el 27 de Abril del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón Guayaquil, el 18 de Mayo del 2001; por acto celebrado ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el 15 de Febrero del 2002, la compañía FELBUR S. A., cambió su objeto social, se cambió de domicilio, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, al cantón Puerto López, provincia de Manabí, aumentó su capital, fijó nuevo capital autorizado y reformó sus estatutos sociales, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Puerto López, el 22 de Abril del 2004, e inscrita que fue en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de Septiembre del 2004.-

Atentamente,

**DR. JULIO IZURIETA VASCONEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **FELBUR S. A.**, para el cual he sido reelegida.-

Puerto López, Abril 11 del 2006

Maria José Izurieta
**ING. MARIA JOSE IZURIETA IZURIETA
C. C. 0915396071**



LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
PUERTO LOPEZ CERTIFICA: Que el presente Nombramiento a
GERENTE GENERAL (REELEGIDO) de la compañía "FELBUR S.A."
A favor de la Ingeniera MARIA JOSE IZURIETA IZURIETA, queda
legalmente inscrita en ésta oficina a mi cargo bajo partida número 10 del
Registro Mercantil y Anotada al Folio Número 320 con el número 113 del
Repertorio General, Tomo Número 3.
Puerto López, Mayo 18 del 2006

LA REGISTRADORA


Gladys Sánchez de Guerra
ABOGADA

